

#### LE ADJUDICARON EL PREDIO AL CLUB REAL MADRID

El municipio firmó el contrato. La comisión directiva de la institución podrá avanzar la construcción del edificio del club, como así también solicitar los servicios.

PÁG. 4

## FUEGUINO TIEMPO,

N° 8980 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



Se trata de las viviendas ubicadas en el desarrollo urbanístico del barrio Bahía Golondrina. El Plan Nacional de viviendas ya entregó más de 350 soluciones habitacionales a vecinos de la ciudad.

PÁG 15

CARTA ORGÁNICA

#### SE ACUERDA MODIFICAR LA INTEGRACIÓN **DE LA JUNTA ELECTORAL**

El asunto tuvo dictamen de mayoría y será tratado en la próxima sesión. Se incorpora el Juez de Faltas, en reemplazo de un Camarista. El objetivo es lograr una mayor PÁG. 11 representatividad.

#### LOS DETALLES DEL PROGRAMA DE SALUD **VISUAL QUE INCORPORA A ADULTOS MAYORES**

A partir de noviembre el plan gratuito tendrá las mismas prestaciones que el destinado a los menores de edad, con controles de agudeza visual y, de ser necesarios, PÁG. 12 lentes

CARTA ORGÁNICA

#### PIDEN QUE LOS PARTIDOS **OFREZCAN LISTAS PARITARIAS**



Ramiro Requejado, de Juntos x el Cambio, insistió en la paridad de género debe surgir de los partidos políticos. "No es culpa del que eligió que no haya habido mujeres en el Concejo Deliberante", dijo.

PÁG. 2

**PROVINCIALES** 

#### LA TASA DE **EMPLEO EN TIERRA DEL FUEGO LLEGO AL 48.7%**



Sería la más alta de los últimos seis años con 4.7 puntos de aumento sólo en los primeros seis meses de 2022. En la provincia se cuentan alrededor de 84.000 trabajadores en la economía formal.

PÁG. 10

TIEMPO & FUEGUINO

W W W.TIEMPOFUEGUINO.COM

**■** Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

**☑** Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino









CARTA ORGÁNICA

## PIDEN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS OFREZCAN LISTAS PARITARIAS

Ramiro Requejado, de Juntos por el Cambio, expresó que, en cuanto a introducción del concepto de paridad en el sistema electoral, "mi límite es el voto". Reconoció y respetó la lucha de las mujeres, pero insistió en que sean los partidos los que ofrezcan al electorado listas paritarias.



La Convención Estatuyente que reforma la Carta Orgánica de Ushuaia, se encuentra en el tramo final. En ese marco, el convencional macrista, Ramiro Requejado, repasó los últimos debates que se avecinan y que despertarán, seguramente, más polémica.

Haber dejado para el final los asuntos más discutidos, "creo que

está bien" manifestó. Y reparó en una particularidad que constituye un verdadero desafío para los convencionales, y es que "no podés tratar un artículo como un compartimento estanco, un artículo modifica al otro, entonces tenemos que ver cómo se da la discusión. Estamos en la recta final y no tengo dudas que se va a dar con el respeto que se viene dando, y

con tranquilidad" auguró.

Insistió en la clara postura que para los próximos asuntos desde su fuerza política sostienen desde el inicio de la Convención, entre ellos el del aumento del número de concejales y la figura de vice intendente: "En la situación en la que estamos, en el contexto que estamos viviendo, creo que hay que dar un gesto desde la política y empezar a tener más cuidado con el aumento de cargos y lo que va a significar más planta política".

"Nada nos indica que se requiera una mayor cantidad de concejales para obtener un buen funcionamiento" sostuvo Requejado. Y con respecto a la vice intendencia, "empecé a escuchar eso hace seis meses, no es que como ciudad estuvimos limitados en el funcionamiento porque no había vice intendente. No veo que así sea, no veo por qué es indispensable".

En cuanto a la segunda vuelta electoral, una de las principales apuestas de su sector, a la hora de los votos en favor de la postura que esgrimen, manifestó estar "esperando que defina Somos Fueguinos lo que va a hacer al respecto. Esperamos contar con esos votos, pero la verdad es que no tenemos certeza".

Respecto del último encuentro legislativo donde se debatió encendidamente la cuestión de paridad de género, conocida su opinión al respecto dijo no sentir "en ningún momento la presión. Sostengo que la paridad es algo importantísimo por lo que hay que trabajar que la sociedad tiene que poner arriba de la mesa, esto pasa siempre cuando hay colectivos, si corresponde el término, postergados o que se sienten postergados".

El punto donde su posición se desencuentra con la del resto de sus pares, es en cuanto a que "mi límite es el voto del soberano. Entonces planteo, de acá para atrás me siento a trabajar todo lo que quieras. Pero una vez que se introdujo el voto, es algo sagrado que no hay que tocar más".

De hecho, propuso que sean "los partidos políticos los que resuelvan cómo arman sus listas y que introduzcan la paridad ahí". Para argumentar su pensamiento ejemplificó que "no es culpa del que eligió que no haya habido mujeres en el Concejo Deliberante. El que elige, elige y la democracia es eso. La base de la democracia es la soberanía del pueblo con el voto, eso no se toca".

"Soy un hombre del rugby y hemos aprendido mucho en esto de la incorporación de mujeres a jugar al rugby, hay toda una ola" se referenció sobre el final Ramiro Requejado. Hizo mención de sus dos hijas mujeres como fuente de su propio aprendizaje, pero, insistió, "en términos de democracia me considero un ciudadano que la respeta y, sobre todo, el voto es el límite".



TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505 Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección:** Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguinc

Twitter
@TiempoFuegui

AREF

## LA RECAUDACIÓN DE AGOSTO AUMENTÓ UN 88%

La Agencia de Recaudación Fueguina informó que en agosto el total de recursos tributarios alcanzaron la suma de \$4.712,4 millones. En cuanto al acumulado anual, los recursos superaron los \$26.588,8 millones. Ingresos Brutos y Fondos impulsaron lo recaudado el mes pasado.

La Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), actualizó el informe mensual de recaudación, con lo ocurrido en agosto, indicando que alcanzó la cifra de \$4.712,4 millones, mostrando así un aumento del 88% en comparación con lo sucedido en el mismo mes de 2021, en tanto que respecto a julio pasado, el incremento se ubicó en el 8,9%.

El informe señala que la variación interanual tuvo un incremento del 88%, resultando ser de \$2.206,3 millones más que el mismo mes del año anterior. Tomando en cuenta la inflación interanual (78,5%), la recaudación creció 5,3% en términos reales.

El crecimiento operado en el mes pasado fue impulsado, en primer lugar, por los Ingresos Brutos y Fondos, que en su conjunto crecieron un 83,6% alcanzando los \$2.600,9 millones. En segundo lugar, Tasas de Verificación de Procesos Productivos para otras industrias con \$982,8,5 millones, un 196,6% mayor. Esto fue impulsado principalmente por las modificaciones en las tasas por la Ley provincial 1424. Y, en tercer lugar, las



Regalías crecieron un 48,0%, alcanzando los \$905 millones.

En el detalle de lo recaudado durante agosto y comparado con el mismo mes del año pasado, las cifras mostraron las siguientes variaciones:

Ingresos Tributarios: \$1.823,9 millones en agosto-22 contra los \$1.071,4 millones de agosto-21, mos-

trando un incremento del 70,2%.

Tasas y Otros Ingresos: \$1.002,6 millones en agosto-22 contra los \$346,2 millones de agosto-21, representando esto un incremento del 189,6%.

Regalías: \$905,0 millones en agosto-22 contra los \$611,4 millones de agosto-21, un incremento del 48% Fondos: \$928,9 millones en agosto-22 contra los \$448,2 millones de agosto-21, un aumento del 107,3%.

Respecto a esto último, en concepto del Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales (destinados al presupuesto Salud, Educación y Seguridad), se recaudaron el mes pasado \$811,5 millones y en el Fondo de Financiamiento para el Sistema Previsional los ingresos superaron los \$117,5 millones.

Con los recursos registrados en agosto, en el acumulado anual los recursos tributarios totalizan los \$26.588,8 millones, cifra que representa un incremento del 62,5%; al ser comparado con los \$16.347,8 millones registrado en el acumulado enero-agosto de 2021.

Respecto a esto ultimo, el informe de la AREF puntualiza que los ingresos tributarios junto a los fondos apuntalaron este crecimiento, mientras que los ingresos por tasas y regalías crecieron, pero a menor ritmo. Por el contrario, los Derechos Hidrocarburiferos se redujeron un 38,4%, moderando el crecimiento total.



EDUCACIÓN

# SOLANGE VERÓN: "SE PUSO EN DISCUSIÓN UNA PARIDAD EFECTIVA"

En el marco del debate de la reforma de la Carta Orgánica, el Movimiento de Mujeres Ushuaia y Paritarias del Fin del Mundo expusieron en la comisión temática.

Se trataban dos de los artículos pendientes pertenecientes al capítulo de Régimen Electoral y Partidos Políticos, relativos a la distribución proporcional de bancas en el Departamento Legislativo y convenciones constituyentes, cuyo resultado electoral garantice la paridad de género.

"Hace mucho tiempo que venimos con esta cuestión, nos criticaban y nos tildaban de ambiciosas. Que hayamos podido tener palabra lo rescato como super positivo", indicó la abogada Solange Verón e integrante de Paritarias en el Fin del Mundo, por FM MASTER'S.

"Ayer lo que se puso en discusión es una paridad efectiva, lo veo en términos históricos y super positivo que se discuta en dos de los proyectos de paridad en la integración, incluso superadora a la discusión sucedida en Río Grande", indicó.

Entonces "se cruzaron cuestiones históricas, de actualidad, superadoras,



sectores como los movimientos de paritaristas, las ejecutivas, todo esto demostró el crecimiento y la falta de una ley de paridad provincial", analizó.

Cabe recordar que el Movimiento de Mujeres Paritaristas TDF presentó un proyecto en el marco de la reforma de la Carta Orgánica para poder garantizar la participación femenina efectiva en el Concejo Deliberante de

Ushuaia a través de la modificación del artículo 219 de la Carta Orgánica Municipal. Planteando así que, en las próximas elecciones, el desplazamiento de los candidatos por preferencias se aplique dentro de cada género, sin posibilidad de que los varones puedan excluir a las mujeres. Se trata de una lucha colectiva del grupo de mujeres que data desde la presen-

tación del proyecto de modificación de ordenanza en el Concejo Deliberante de Ushuaia, su rechazo y posterior presentación de recurso de amparo en la justicia.

"Proponemos cruzar los tres sistemas, el de preferencia, el D'hont, y el que garantiza la paridad así se genera una integración paritaria del cuerpo y ayer la discusión fue a ese lugar, eso fue lo interesante, se avanzó a la integración paritarias. Hay fórmulas, está la que propusimos nosotras, y una que hablaba de aumentar los números de integrantes generando el binomio hombre mujer, pero nosotras planteamos un candidato por género y el próximo que le toque entrar será integrado por el género que corresponde, mientras no afecte la paridad de género", explicó.

La discusión continuará para reunir las voluntades del Cuerpo, y arribar a un dictamen de mayoría que pueda ser llevado a sesión.

**RÍO GRANDE** 

# LE ADJUDICARON EL PREDIO AL CLUB REAL MADRID



Además, se hizo entrega del número de puerta a la comisión directiva de la institución, para que puedan avanzar con los trámites pertinentes a la futura construcción del edificio del club, como así también solicitar los servicios

La presidenta del Club Real Madrid de Rio Grande, Liliana Alvarado, firmó este sábado con el Municipio de Río Grande un contrato de adjudicación del predio que posee el club deportivo en el barrio Chacra II, donde proyectan construir una sede social y un espacio para la práctica deportiva.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que "celebramos este paso adelante de una institución histórica de nuestra ciudad, que tantos años lleva en el corazón del popular barrio de chacra II".

La subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, Florencia Ortíz, detalló que con esta adjudicación, "desde el comienzo de la gestión del Intendente venimos trabajando junto al club y hoy logramos firmar el contrato y entregarles el número de puerta, lo que les va a permitir avanzar con los trámites para presentar los planos de lo que será la sede, como así también solicitar la instalación de los servicios.".

"El fin último es avanzar para que el Club Real Madrid pueda seguir con el proyecto de su sede, un espacio muy valorado por la comunidad que continuará acompañando a tantos jóvenes en su desarrollo deportivo y personal", aseguró.

Cabe destacar que la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio hizo entrega, además, de instrumentos de percusión para la hinchada del Real Madrid, con el fin de fortalecer la expresión artística y cultural de la institución.

USHUAIA

#### LOS TALLERES MUNICIPALES PRESENTARON EL ESPECTÁCULO "HACIA LA RAÍZ"

La Municipalidad de Ushuaia, en una propuesta de los talleres municipales dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura el espectáculo "Hacia la raíz", donde alumnos y alumnas de Folklore en Zapatillas y Rebelión Malambo presentaron su trabajo del año.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, declaró que "nos llena de orgullo ver el impacto que tienen los talleres municipales en nuestra comunidad, generando propuestas de calidad y visibilizando el trabajo de nuestras y nuestros artistas".

La actividad, que involucró a más de 120 alumnos y alumnas de los talleres Folklore en Zapatillas y Rebelión Malambo, presentó a las y los asistentes un espectáculo de danzas tradicionales argentinas, parte del trabajo realizado este año. Molina resaltó que "hemos podido presenciar un espectáculo que nos contó historias emocionantes a través de nuestro folclore y poder compartir junto a la comunidad a sala llena el trabajo que realizan nuestros y nuestras docentes cumple con esa premisa que mantenemos desde la gestión del Intendente Walter Vuoto de acompañar a los y las artistas en todas sus propuestas"

Silvio Bocchicchio, subsecretario de Cultura, destacó que "es un lujo contar con este docentes, que conciben lo tra-



dicional y lo nacional desde una manera distinta. Vemos gente grande, niños y niñas participando en estos talleres que no solo tienen un rol educativo, sino social".

Así también, Bocchicchio subrayó que "este es el resultado de política pública en favor de la cultura por parte de la gestión, que genera espacios para el aprendizaje y permite a nuestras y nuestros jóvenes encontrar también su vocación".

Melisa Renko, docente de los talleres municipales, detalló que "estamos muy contentos y orgullosos de lo logrado este año. Este espectáculo sirvió para mostrarle a familias y a la comunidad en general todo nuestro trabajo".

"Hoy tenemos el orgullo de contar con tres estudiantes perfeccionándose en Buenos Aires. Los talleres municipales buscan llevar el folklore a todos los rincones de la ciudad, dando oportunidades para expresarse y quizás que nuestras y nuestros alumnos encuentren su sentido de pertenencia" finalizó Renko.



## ¿Qué compromisos asumimos?

- Potenciar la capacidad de la matriz productiva industrial.
- \$ Extender el Fideicomiso Austral.
- Impulsar la construcción de viviendas sociales.
- Equipar con tecnología antidrogas las zonas de ingreso a la provincia.
- Defender con firmeza la soberanía nacional.



Conocé el estado de los compromisos

Lo dijimos, lo hicimos.



primero Ia **gente**  USHUAIA

## CONTINÚA EL DISPOSITIVO "JUGANDO EN EL BARRIO" EN EL KAUPÉN

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia inició el pasado fin de semana la recorrida por los distintos barrios con juegos recreativos para niños, niñas y familias.

La secretaria Sabrina Marcucci contó que "llevamos adelante el dispositivo "Jugando en el Barrio", que trabajamos en forma conjunta con la SENAF, con quien financiamos la adquisición de todo el equipamiento que nos va a permitir llegar a los distintos barrios de la ciudad, durante la temporada de verano".

"La idea es acercar a cada punto de la ciudad un espacio lúdico, recreativo, deportivo para nuestras infancias y comenzamos por el barrio Kaupen", dijo Marcucci y adelantó que "allí vamos a estar durante también durante el fin de semana próximo con las familias, compartiendo juegos y distintas instancias de intercambio y vincu-



lación"

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Huma- tra ciudad, con el claro objetivo de tendente".

nos aseguró que "estas actividades fortalecen el tejido social de nues-

seguir acompañando a nuestros vecinos y vecinas como nos pide el In-

RÍO GRANDE

#### TRIBUTO A "SANDRO" EN LA CASA DE LA CULTURA



Los espectáculos tendrán lugar los próximos viernes 30 de septiembre y domingo 2 de octubre, a partir de las 21 horas, en la Casa de la Cultura (ElCano 179).

Las entradas para ser parte de esta propuesta estarán disponibles a partir de las 12:00 horas de este martes 27 de septiembre, en la página: https://cultura.riogrande. gob.ar/.

El tributo a "Sandro" estará a cargo de Fernando Samartin y la Orquesta Municipal Kayén.

El Municipio continúa generando propuestas culturales y recreativas para los vecinos y vecinas de Río Grande.

USHUAIA

#### LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ LA 30° LIBERACIÓN **MASIVA DE LIBROS**



La Biblioteca popular Anahí Lazzaroni que funciona en el Centro Comunitario municipal del barrio Bahía Golondrina llevó adelante la edición N° 30 de la "liberación masiva de libros", en la calle San Martín de nuestra ciudad. Esta actividad es impulsada por la Asociación Civil Ushuaia Anda Leyendo.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci destacó la gran participación de vecinos y vecinas en la actividad. "En marzo de 2021 inauguramos esta Biblioteca que cuenta con muchísimos vecinos y vecinas que son socias activas y que además funciona en un centro comunitario que lleva la marca identitaria de la liberación masiva", dijo.

Marcucci contó que "estuvimos presentes, acompañando, como nos pide nuestro Intendente Walter Vuoto y pudimos compartir una jornada muy especial con la Comisión Directiva de la Asociación que encabeza Andrea Bogado" y agregó que "fue una actividad muy linda, a la que se acercaron muchísimos vecinos a compartir este material".





28 de Septiembre de 2022 | TIEMPO FUEGUINO

RÍO GRANDE

# ARTICULAN CON SINDICATOS PARA LA CONFORMACIÓN DE ESPACIOS DE GÉNERO

Delegadas sindicales recorrieron el recientemente inaugurado Centro Integral de la Mujer "Mujeres Centenarias" donde pudieron conocer las acciones que se realizan desde la Secretaría para contener y dar respuesta a situaciones que atraviesan mujeres, diversidades e infancias de Río Grande. Desde el Municipio se busca trabajar de manera articulada con los gremios y sindicatos en la incorporación y el empoderamiento de las mujeres en los espacios de representación.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, recorrió el Centro Integral de la Mujer "Mujeres Centenarias" con delegadas sindicales, con el fin de que las mismas conozcan este espacio recientemente inaugurado y desde donde el Municipio brinda contención y respuesta a distintas situaciones que viven mujeres, diversidades e infancias de nuestra ciudad.

Al respecto, Arce sostuvo que "el Centro Integral es un espacio amplio donde se articulan de manera transversal distintos programas municipales, y donde ya comenzó a funcionar la Defensoría Municipal con más y mejores espacios de atención para las vecinas de la ciudad".

La funcionaria señaló que la recorrida "permitió poder dialogar sobre propuestas de trabajo articulado en-



tre los espacios gremiales de representación y dicha cartera municipal, entendiendo la importancia de empoderar los cuadros femeninos que trabajan por la igualdad real y los es-

pacios laborales libres de violencia".

Asimismo, Alejandra Arce indicó que es necesario trabajar sobre los obstáculos en la representación femenina en los sindicatos y entablar líneas de capacitaciones para que las y los trabajadores sean formadas y formados en cuestiones de género, como ya se viene llevando a cabo en el ámbito municipal a través de la implementación de la Ley Micaela.

Las delegadas manifestaron su interés en generar espacios propios con perspectiva de género por lo cual solicitaron apoyo para constituir una primera Secretaría de Género en su espacio gremial, con el seguimiento de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad a través de la Dirección de Enlace Interinstitucional.

Por último, Arce manifestó que "ponderamos el mayor alcance posible de políticas de género para nuestra ciudad" y remarcó que "para este Municipio la incorporación y empoderamiento de las mujeres y diversidades en los ámbitos de participación sindical es parte del compromiso asumido hacia la justicia social".

#### RÍO GRANDE

#### CON MÁS DE 350 JUGADORES SE LANZÓ LA SUPERCOPA "VORTEX"



El torneo esta vez reúne a competidores de toda la Patagonia, alcanzando un nivel regional. El Municipio de Río Grande continúa con acciones para posicionar a la ciudad como un polo atractivo para los deportes electrónicos, disciplina con potencial y en auge alrededor del mundo.

El Espacio Tecnológico fue escenario este sábado, del lanzamiento de la Supercopa "Vortex", la cual cuenta con más de 350 competidores de toda la región. De esta manera, vuelve a Río Grande el torneo más grande e importante de deportes electrónicos del año en la ciudad, ampliándose esta vez, además, a toda la Patagonia.

Son más de 50 los equipos que competirán para convertirse en campeones regionales, quienes deberán demostrar sus habilidades en Rocket League, Valorant y League of Legends.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que "con este tipo de eventos estamos profesionalizando la práctica de los E-sports". En este sentido, señaló que "hoy las juventudes son protagonistas de la Río Grande tecnológica y del conocimiento, con programas de formación digital o eventos en donde puedan desarrollar sus capacidades y conocimientos".

Anteriormente, el Municipio realizó eventos similares con el fin de impulsar a Río Grande como un Polo para los deportes electrónicos, entre los cuales se destaca la Superliga RGA; el Gamerpalooza; y la Copa 100 años de Río Grande. Estas competencias, que se dan el marco del Programa Municipal de Deportes Electrónicos, responden a la amplia demanda de los jóvenes de la ciudad, quienes solicitaron expandir las oportunidades que existen alrededor de esta disciplina.

La semifinal de la Supercopa Vortex está programada para el 15 de octubre, mientras que la final para el 16, llevándose adelante ambas de manera presencial en el polideportivo "Carlos Margalot".



TURISMO

## "HEMOS PLANTEADO NUEVAS ESTRATEGIAS EN POS DE LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO"

Lo aseguró el Presidente del INFUETUR, en el marco del "Día Mundial del Turismo" y bajo el lema de la Organización Mundial del Turismo "Repensar el turismo", se hace foco en la reactivación de la actividad tras la pandemia, colocándola como pilar fundamental en el desarrollo de la economía.

El Día Mundial del Turismo se celebra el 27 de septiembre de cada año desde 1980, ya que la fecha marca el aniversario de la adopción de los Estatutos de la Organización en 1970, allanando el camino para el establecimiento de la Organización Mundial del Turismo, cinco años después.

Al respecto, el presidente del In-FueTur Dante Querciali explicó que "hoy es un día de celebración que tiene al turismo como protagonista. Luego de atravesar la pandemia hoy podemos decir que la reactivación del turismo la hicimos entre todos, sector público y privado, y esto se ha evidenciado en los números que reflejó el movimiento turístico una vez culminada las restricciones. Hemos planteado nuevos desafíos y estrategias en pos de la recuperación de nuestro sector".

"Es importante destacar que tanto el gobierno nacional como así también gobierno de la provincia hemos acompañado al sector en el momento más difícil, no solo con medidas y asistencia financiera, sino que también con la implementación de diversas acciones, una de ellas el programa PreViaje fuertemente beneficioso para Tierra del Fuego y las demás provincias" aseguró el funcionario.



Además, en relación al fortalecimiento del destino indicó que se afianzaron los lazos entre el sector público y privado y se trabajó en pos del desarrollo de cada región. "El fuerte crecimiento de nuestro destino nos posibilitó gestionar nuevas obras de infraestructura que brindarán mayores servicios a nuestros visitantes como los Miradores Valles Fueguinos, financiados a través del Programa 50 Destinos, además del Centro de Visitantes emplazado en la Reserva Corazón de la Isla, que fortalecerá las prestaciones turísticas que se brindan allí".

En el mismo orden el titular del InFueTur destacó el avance de la obra de ampliación del puerto lo que permitirá tener mayor operatividad. "Estamos próximos a iniciar la temporada de cruceros con 500 recaladas y más 170 mil cruceristas, es decir, el triple de pasajeros que la temporada anterior y siendo el turismo antártico el protagonista de esta temporada estival, recordamos que la temporada de Cruceros 2020-21 no pudo llevarse a cabo, y que en la temporada 2021-22, a pesar de las limitaciones, se pudo llevar adelante gracias a los esfuerzos realizados entre nación y provincia, eso de alguna manera hizo que los operadores confíen y sigan apostando al destino Fin del Mundo".

Dante Querciali hizo especial mención al trabajo desarrollado por las áreas técnicas del Instituto Fueguino de Turismo en la concreción de la Cuenta Satélite de Turismo en Tierra del Fuego. "La misma nos permite acceder a una medición completa de la relevancia económica del turismo en la provincia, así como sus interrelaciones con el resto de las actividades. Esto es sumamente importante porque nos permite, justamente recordado el lema 'Repensar el Turismo' desarrollar políticas públicas a futuro para mejorar y fortalecer nuestras prestaciones y servicios" aseguró.

Para culminar el titular del Instituto destacó la habilitación a los primeros guías de actividades en montaña, caminatas y trekking en el marco de la Ley Provincial Nº 837 de Operadores de Turismo Aventura. "Los guías son una parte fundamental de la actividad, son quienes trasmiten nuestra historia, cultura, costumbres y conocimientos sobe la provincia gracias a qué recorren a diario nuestros atractivos y los diferentes espacios naturales. Seguimos apostando a un destino turístico seguro".

"Sin duda es mucho el camino transitado y hay mucho en lo que debemos seguir trabajando. Nos encontramos en un excelente año para el sector turístico en nuestro país y sobre todo para nuestro destino. Sigamos trabajando en su promoción y su difusión pero sobre todo en brindar prestaciones de excelencia para quienes visitan el destino y de esta forma nos elijan nuevamente" finalizó.





## Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TOLHUIN

### PRIMER TALLER DE PRODUCCIÓN DE FRUTA FINA

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, junto con el INTA Ushuaia, llevó adelante el primer taller de Frutas Finas en Tolhuin de la que participaron productores de las tres ciudades de la provincia.

Las frutas finas constituyen para el INTA una de las principales líneas de trabajo para fortalecer y contribuir al desarrollo territorial.

El principal destino de estas frutas es la industria alimentaria, para la producción de mermeladas, salsas, jugos, pasas y licores. Otro destino importante es el sector gastronómico, que demanda principalmente frutas congeladas para restaurantes, hoteles, servicios de catering, confitería y helados. Existe una gran tendencia hacia la producción orgánica de estas frutas.

Durante la actividad se hizo hincapié en las especies y condiciones aptas para su cultivo, como así también, aspectos tendientes a la asociatividad del sector para el acceso a insumos para la producción.

En esa línea, se abordaron aspectos vinculados a la comercialización y la generación de mercados que permitan el acceso de productos frescos y saludables a residentes, visitantes y turistas.

Junto a referentes del INTA y Productores el área de parques y Jardines del Municipio de Tolhuin, se realizó un



recorrido por donde próximamente se realizará el centro experimental de Berries.

De la jornada participó el Intendente Daniel Harrington, el Sec. de Turismo y Produccion Lic. Angelo Fagnani, el Subsec. de Turismo y Producción Sixto Benítez, el Director de Producción Téc. Victor Barrios y el equipo de la Secretaria.

Por parte del INTA participaron Santiago Casiraghi, Asistente Regional de Planificación y Extensión del INTA, Centro Regional Patagonia Sur; Enrique Livraghi, Ing. Agrónomo Coordinador de Plataforma Territorial de Innovación de INTA TDF; Fabián Boyeras Ing. Forestal Jefe de Agencia

de Extensión Rural Ushuaia; Javier Mariño, Ing. Agrónomo Jefe de Agencia de Extensión Rural El Hoyo y Especialista en Frutales; Alicia Alcaraz Mter. en Economía Social, Carolina Díaz Lic. en Medio Ambiente y Promotora Cambio Rural Frutihortícola, Iván Gonza Abraham Ing. Agrónomo Extensionista INTA AER Ushuaia.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO





VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL



Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar

**RÍO GRANDE** 



**PROVINCIALES** 

#### "LA INDUSTRIA FUEGUINA SE DEFIENDE CON **ACCIONES Y CONOCIENDO SUS ALCANCES"**

Lo aseguró la Ministra Sonia Castiglione, quien lamentó las críticas continuas y malintencionadas que reproducen algunos actores. Consideró que "la industria fueguina está a la altura de cualquier industria del mundo, con tecnología de punta".

La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione defendió una vez más el subrégimen de promoción industrial y reiteró que "lamentablemente siempre aparecen cuestionamientos de la Ley 19.640" considerando que "es vergonzoso que lo realicen desde el desconocimiento"

"Cada vez que se puede, algunos actores, intentan instalar cuestiones del costo fiscal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sin analizar lo que significa vivir en la Provincia, como por ejemplo su condición insular y las fronteras" reflexionó la Ministra.

En ese sentido, insistió que "la industria se defiende con acciones, y por eso el Gobierno trabaja mancomunadamente con el sector público y privado" analizando que "la ley 19.640 se defiende con ampliación, como cuando en la pandemia se construveron respiradores artificiales que se distribuyeron a todo el país".

"La industria fueguina está a la altura de cualquier industria del mundo, con tecnología de punta" consideró Castiglione y a la vez resaltó que "trabajamos con diferentes actores del sector público y privado, a fin de conocer los alcances de esta indus-

Por otra parte, la titular de la cartera de Producción y Ambiente aseguró que "la ley 19.640 y la ampliación del subrégimen de promoción industrial son soberanía; como también lo es la Causa Malvinas, que defendemos fervientemente; defender los recursos naturales, también es soberanía, y desde Tierra del Fuego lo hacemos con acciones".

Finalmente, la Ministra recordó las declaraciones del Gobernador y coincidió en su análisis que "Tierra del Fuego es una provincia diferente, porque somos una isla, donde para ir



al continente debemos pasar 4 fronteras (2 argentinas y 2 chilenas), eso es

una muestra clara que somos única en el país".

**PROVINCIALES** 

#### LA TASA DE EMPLEO EN TIERRA DEL FUEGO LLEGÓ AL 48,7%

La cifra corresponde al primer semestre, según datos del Ministerio de Trabajo de la Nación. Para el ministro Romero se recuperaron 10.000 puestos de trabajo "que se perdieron durante Rosana Bertone-Mauricio Macri".

La media nacional es de entre el 44 el 45%. En Tierra del Fuego, la tasa de actividad alcanzó, en el primer semestre del año, el 48,7%. Sería la más alta de los últimos seis años con 4,7 puntos de aumento sólo en los primeros seis meses de 2022

En la provincia se cuentan alrededor de 84.000 trabajadores en la economía formal, según los informes difundidos por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, basados en datos de la encuesta permanente de hogares, Anses y AFIP.

El ministro de Trabajo de la provincia, Marcelo Romero, por FM Master's aclaró que el informe del segundo trimestre de este año aborda tasa de actividad, es decir trabajo registrado, y tasa de desocupación.

El índice del 48,7% que ostenta la provincia, supera la media nacional de más de 44%. Marcelo Romero celebró las cifras, y aseveró que "estamos en la recuperación de los casi 10.000 puestos de trabajo que se perdieron durante Rosana Bertone-Mauricio Macri".

El ministro indicó que los alentadores números responden, en la zona norte, "al sector industrial manufacturero". Además, mencionó una fuerte tendencia del comercio minorista, "aquellos sectores comerciales como corralones, ópticas multi rubros, panaderías, que han ido tomando quizás de a un empleado". En cuanto a la zona sur de la provincia, "el turismo ha dado un empuje fenomenal a esta alta empleabilidad".

El funcionario manifestó su preocupación por la problemática de la inflación, "que ha frenado el crecimiento en algunos comercios. Lo que genera la inflación es que no se puedan hacer cargo de la incertidumbre respecto del control de precios y los acuerdos salariales entre las Cámaras de Comercio y las entidades sindicales"

la alta empleabilidad conseguida no jos salarios o salarios que al momenestá acompañada en los mismos ni- to de la empleabilidad surgen como



veles por los ingresos salariales, y lo En términos salariales reflejó que adjudicó también a la inflación: "Baiguales ante la inflación, pero ni bien se transcurre un tiempo, esos salarios van en caída. Hay una desaceleración de la carga salarial respecto de la inflación".



28 de Septiembre de 2022 | TIEMPO FUEGUINO

CARTA ORGÁNICA

### LA CONVENCIÓN CONTINÚA EL ANÁLISIS POR LA PARIDAD DE GÉNERO

Con el aporte de exponentes de diferentes colectivos de mujeres, los convencionales se reunieron este lunes en comisión temática para tratar dos de los artículos pendientes pertenecientes al capítulo de Régimen Electoral y Partidos Políticos, relativos a la distribución proporcional de bancas en el Departamento Legislativo y convenciones constituyentes, cuyo resultado electoral garantice la paridad de género, acordando entrar en cuarto intermedio hasta el miércoles próximo con la intención de analizar y formular un proyecto en conjunto que integre la mayoría de las voluntades del Cuerpo de convencionales en una nueva redacción que abarque los aspectos expuestos, y poder elaborar un dictamen de mayoría.

Con el objetivo de ampliar la mirada y conocer a fondo los aspectos que conforman el reclamo de las distintas organizaciones, los convencionales atendieron durante el encuentro las exposiciones del Movimiento de Mujeres Ushuaia, representado por Constanza Ojeda, Elida Recchi, Laura López Entable, Fabiana Ríos y Solange Verón; Natalia Caso, lic. En comunicación e integrante de la red de periodistas con perspectiva de género; Natacha Aldalla a cargo de la Secretaria de la Mujer; Luz Scarpati, directora de Radio Nacional

Ushuaia e Integrante del Movimiento de Mujeres Ushuaia; Florencia Maldonado del Frente de Mujeres y Diversidades de Hacemos Ushuaia y la Red de Parlamentarias Fueguinas con alocuciones de Victoria Vuoto, Carolina Yutrovic y Eugenia Duré.

Entre los principales puntos de la exposición, hicieron un recorrido estadístico e histórico sobre la participación de la mujer en la vida política en diferentes ámbitos, para concluir y alertar que Tierra del Fuego es una de las dos únicas provincias donde no

que es "urgente y necesario encontrar los mecanismos de representatividad con esta mirada, y rever el sistema electoral para dar oportunidad en el acceso a espacios de decisión y de poder para la mujer", señalaron, y enfatizaron en que "es responsabilidad de esta Convención", sobre la decisión que quede plasmada en la Carta Orgánica.Por este tema, una de las propuestas fue garantizar la integración paritaria al Cuerpo deliberativo a través de binomios mujer-varón, por lo que, a colación, se debería considerar como aumentar el número de bancas del Concejo Deliberante para asegurar la participación de todos los espacios políticos, como también la creación de la figura de la vice intendencia, según se sugirió como una de las propuestas.

Si bien el consenso implícito durante el encuentro arribaba a un acuerdo por mayoría respecto a pensar en siste-

se cumple la paridad de género, por lo mas electorales diseñados con paridad y una nueva redacción que establezca una paridad democrática real y eficaz entre cantidad de mujeres y varones representados de manera equitativa en el Concejo Deliberante, se llegó al acuerdo de trabajar en cuarto intermedio hasta el miércoles próximo para reunir las voluntades del Cuerpo, analizar los mecanismos que no traigan aparejados inconvenientes contrapuestos a estas intenciones a futuro, y arribar a un dictamen de mayoría que pueda ser llevado a sesión.

> Estos artículos forman parte de un total de 26 que aún restan recibir tratamiento legislativo para concluir con la elaboración de dictámenes y puedan ser sancionados en la cuarta sesión ordinaria. Se espera que en esta semana se avance en parte de este articulado, y la Convención pueda establecer en los próximos días la fecha para sancionar definitivamente las actualizaciones.

CONVENCIÓN ESTATUYENTE

#### SE ACUERDA MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA **ELECTORAL**



Ovarzún, el asunto tuvo dictamen de mayoría y será tratado en la próxima sesión. En pocas palabras, se incorpora el Juez de Faltas, en reemplazo de un Camarista.

Fernando Oyarzún, es convencional estatuyente del Movimiento Popular Fueguino. A su vez, integra el Frente Unidos Por Ushuaia, y es el vicepresidente de la comisión temática. Explicó que, básicamente el dictamen, que será sujeto a aprobación en la próxima sesión del cuerpo, incorpora al Juez Administrativo de Faltas. "Se ha modificado esa integración con más representatividad, que tiene que ver con el crecimiento de la

En cuanto a los dos vecinos que por sorteo pueden ser miembros de la Junta, no podrán tener ningún tipo de afiliación política partidaria, y su funcionamiento seguirá siendo regu-

Según informó el convencional lado por una ordenanza municipal.

El convencional informó que se barajaron algunas otras mociones que proponían incorporar más cantidad de vecinos a la Junta, pero finalmente se acordó no hacerlo. "A veces cuando con muchas manos, termina trabándose la cosa" apreció.

La convocatoria al Juez Administrativo de Faltas como nuevo integrante de la Junta Electoral, en reemplazo de un Camarista que preveía el artículo original, para Oyarzún traerá "también mayor participación en la logística, armado, control y el trabajo que se da en la Junta".

Las figuras del Juez de Primea Instancia con competencia electoral, así como la del Fiscal Mayor del Poder Judicial de la provincia, se mantienen como miembros de la Junta Electoral, como hasta ahora. Siempre con carácter ad honorem.



# LOS DETALLES DEL PROGRAMA DE SALUD VISUAL QUE INCORPORA A ADULTOS MAYORES

Este año, en Río Grande, se controló a niños desde los 5 años hasta adolescentes de 18. A partir de noviembre el plan gratuito alcanzará a adultos mayores, con las mismas prestaciones: control de agudeza visual y, de ser necesarios, lentes.

La Dra. María Eugenia Cóccaro, secretaria de Salud de la Municipalidad de Río Grande, confirmó que el programa de salud visual, tendrá su continuidad para llegar, esta vez, a los adultos mayores con controles oftalmológicos y eventualmente el aporte de lentes que los profesionales recomienden. En sus primeras etapas abordó el sector infantojuvenil.

La funcionaria consideró que este tipo de programas de pesquisas para la etapa infantojuvenil "generan igualdad de oportunidades, porque muchas veces es difícil conseguir turnos con especialistas como oftalmólogos. Y mucho más difícil a veces es comprar lentes, que sabemos que hoy por hoy están muy caros".

Aseguró que el intendente Martín Pérez dispuso dar continuidad al programa municipal de salud visual para los próximos años "porque la idea es que todos los niños puedan gozar de una buena salud visual. En los controles pediátricos de los centros de salud por lo general es un control del niño sano, se evalúa el peso, la talla, el estado bucodental, este tipo de controles cuando ingresan al año lectivo".

Según especificó, con la iniciativa se pudo detectar que "los chicos no están viendo bien, la pandemia repercutió mucho en la salud visual de los niños, porque estaban mucho tiempo expuestos a las pantallas".

La primera parte del programa abordó niños de 5 a 7 años, cuando se termi-

na de madurar el aparato visual "la etapa más importante porque es el inicio de la lectoescritura. En ese momento es cuando se detectan muchos casos de alteración de la agudeza visual".

Después fue el turno de niños y niñas de entre 8 y 13 años, y la última etapa, adolescentes de 14 a 18 años: "No nos queremos olvidar de ellos, porque muchos chicos ya terminan su secundaria, algunos están prontos a irse a estudiar a otras provincias y ya se distancian de las familias y muchas veces los controles de salud se dejan de lado". Como novedad de importancia, Cóccaro aportó que se está pensando en llegar con el programa de salud visual a "otro sector vulnerable, el de adultos mayores. Sabemos que la situación socio económica de nuestro país no es la mejor y se necesitan ciertas atenciones en salud".

Así consignó que, durante la reciente celebración por el Día del Jubilado, el intendente anunció la etapa de adultos mayores para el programa municipal de lentes para el próximo mes de noviembre.

En el staff profesional de la Municipalidad ejerce una sola oftalmóloga, la Dra. Indiana Quiroga. Para este programa el municipio contrató oftalmólogos locales "predispuestos a acompañarnos en esta campaña de pesquisa".

Además, los pedidos de lentes se cursan a través de tres ópticas privadas de la ciudad, con el consiguiente be-



neficio para el movimiento comercial.

Oftalmólogos y ópticas trabajan "en conjunto con cada uno de los centros de salud municipales. Queremos que las personas no tengan que irse lejos de su barrio para obtener la atención. En el mismo lugar se prueban los marcos, se los miden y salen con su receta lista para que nosotros procesemos los lentes directamente y se los entregamos en el domicilio a los 15 días aproximadamente".

La secretaria puso énfasis en el carácter totalmente gratuito del programa, "un servicio de salud pública para quienes tienen la necesidad de cubrir la prestación oftalmológica, tan difícil de conseguir. Nos hemos encontrado con mamás que han llevado a tres

chicos a consulta y los tres necesitaban lentes". En tal sentido destacó que "el aporte hecho por el intendente a la salud pública es muchísimo".

Otra conclusión a la que se arribó a través del programa, es que el 55% de las personas atendidas hasta el momento no tienen ningún tipo de cobertura médica. El resto sí la tiene, distribuidos entre distintas obras sociales como la de la provincia y algunas otras de índole sindical, etc. "En muchas oportunidades no les están brindando esa cobertura a sus asociados. Lo tenemos en cuenta y nos preocupa" advirtió la Dra. María Eugenia Cóccaro, adelantando que ya entablaron conversaciones con directivos de OSEF para generar algún tipo de convenio con el municipio.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

## EL GOBIERNO PROVINCIAL ACOMPAÑÓ LA INAUGURACIÓN DE LA FUNDACIÓN MIRGOR

El acto se llevó a cabo en las nuevas instalaciones destinadas para el funcionamiento de la Fundación. Estuvo encabezado de manera remota desde Buenos Aires por el CEO del Grupo Mirgor, José Alonso, con la presencia de la Ministra de Obras Públicas del Gobierno provincial, Gabriela Castillo; la Secretaria Ciencia y Tecnología, Alejandra Man; el Secretario de Coordinación Política, Walter Garay, la Secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández, autoridades de la empresa, funcionarios del ámbito provincial y municipal; directivos de escuelas técnicas y centros de formación laboral.

En ese marco se anunció la apertura del Instituto Técnico Fundación Mirgor para la Formación Laboral y el Desarrollo Profesional, uno de los pilares fundamentales que tiene por objetivo capacitar en habilidades y prácticas orientadas a los trabajos. Además de la educación, el hábitat, la cultura y la salud son los ejes transversales de la organización que se abre a toda la comunidad.

El CEO, José Alonso, agradeció durante la apertura "la gran participación en este evento" y expresó: "para nosotros es un logro muy grande este trabajo que se ha hecho en la conformación de la Fundación Mirgor". En esta línea, agregó que "es un trabajo que se está llevando a cabo hace más de un año, donde muchas personas integrantes de nuestra compañía han hecho un esfuerzo relevante".

"A través de la Fundación –continuó-. nos acercamos más a la sociedad, no solamente en Río Grande, sino también en otros puntos de Argentina", al tiempo que sostuvo que "tiene un valor más que importante colaborar, participar y promover todo tipo de actividades de capacitación".

Asimismo, señaló que "el futuro de Mirgor depende, casi directamente, de que seamos capaces de dar las herramientas necesarias para desempeñarse en el puesto de trabajo que se requiera, no solo dentro de nuestra compañía, sino en cualquier sector que se quieran desempeñar", y añadió: "es por eso que la Fundación tiene un espectro amplio de capacitación, de entrenamiento, para que todas aquellas personas que pasen por las aulas de la Fundación puedan desarrollarse".

Finalmente, remarcó que "es una gran alegría que Mirgor pueda mostrar a la sociedad de Río Grande estamos

Por su parte, la titular de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Alejandra Man, manifestó sobre la apertura de esta organización que "como siempre la empresa Mirgor ha apoyado fuertemente el desarrollo profesional de nuestros jóvenes". Además destacó "el



Grande, como ahora también, haciendo una expansión, porque la formación de recursos humanos es muy importante y esto va a tener un gran impacto en el desarrollo profesional de los jóvenes".

"Mirgor acompaña la ampliación de la matriz productiva de nuestra provincia y esto es dar un paso muy importante", dijo y subrayó: "de hace 20 años a hoy los sistemas productivos cambiala comunidad fueguina tanto en Río operario necesita mayor conocimiento, un impulso muy grande para nosotros".

especialización, tecnificación y estas herramientas que van a adquirir a través de esta formación profesional son fundamentales para tener mano de obra capacitada y que la provincia pueda incorporarse a otros sectores industriales".

Finalmente, la funcionaria consideró que "es fundamental el trabajo articulado del sector público con el privado, y nos pone muy contentos que Mirgor compromiso que tiene la empresa con ron rotundamente y eso significa que un acompañe a este desarrollo que va a ser



USHUAIA

## EL VÓLEY MASCULINO CERRÓ LA ÚLTIMA JORNADA DEL "USHUAIA JOVEN"

La Coordinación de Juventudes de la Secretaría de Cultura y Educación impulsó este fin de semana la última jornada del "Ushuaia Joven" con el torneo de vóley masculino en el Gimnasio del barrio La Cantera.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación destacó "la gran participación de chicos, chicas y sus familias, que disfrutaron de esta iniciativa municipal que acompaña y asiste a nuestras juventudes en su último año de colegio".

La competencia dejó al Colegio Don Bosco como ganador del torneo, seguido por el CIEU y el José Martí. Con la participación histórica de 16 colegios secundarios, la Municipalidad de Ushuaia impulsó en esta edición premios por competencia, así como un bono por participación vinculado a los celumetrajes en conmemoración al 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas. Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, recalcó que "fue un mes muy intenso y con muchas actividades, donde vimos a nuestras juventudes disfrutar y reencontrarse. Como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, este programa esta pensado para ellos y ellas, ayudándolos a afrontar los gastos de la cena y

viaje de egreso".

Monzón explicó que "en el marco del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas, decidimos impulsar actividades que reflejen esta temática, continuando este camino de fortalecimiento de nuestra identidad malvinera con propuestas como el Celumetraje y Preguntados por Malvinas. Es también gracias al trabajo articulado con otras dependencias municipales que pudimos llevar adelante competencias como la recolección de Ecobotellas y el torneo de League of Legends en el Punto Digital".

Asimismo, el funcionario municipal destacó que "siguiendo este lineamiento de gestión en pos de la verdadera inclusión e integración, este año contamos con la adición de las escuelas Kayú Chenén y EDEI a las competencias. Desde la Coordinación y la Secretaría vamos a continuar trabajando por generar propuestas para todas y todos nuestros jóvenes".



**TURISMO** 

## 14 AÑOS DE PRESENCIA DEL DESTINO USHUAIA EN BRASIL

En el día internacional del turismo, la Secretaria de turismo de la municipalidad de Ushuaia, Silvina Bello, destacó la permanencia del destino en Brasil.

La semana pasada, la municipalidad concluyó la presentación del corredor turístico Patagonia Fantástica, que une la ciudad más austral con El Calafate y Puerto Madryn, en el marco de los vuelos de Aerolíneas Argentinas que arrancan en noviembre.

La promoción se da en un contexto "donde empiezan a recuperarse los mercados regionales y acompañando la estrategia de nuestra línea de bandera, con una fuerte programación en rutas entre Brasil y Argentina. "Es uno de nuestros principales mercados de invierno, con una presencia sostenida hace 14 años", dijo Bello por FM Masters.

Y agregó: "Uno ve la diferencia en cuanto al magnetismo que tiene Ushuaia por su ubicación geográfica. Al brasilero le gusta la nieve, pero hubo que enseñarles que somos el fin del mundo, pero no un lugar extremo, se pude disfrutar de la aventura en el cerro, pero

también a lo largo del valle".

En la gira promocional por Brasil, Turismo de la municipalidad contó con el acompañamiento de personal de Aerolíneas Argentinas, y con Cancillería Nacional, en apoyo a la política de Estado.

"Ni hablar del sector privado, que también invierte en promocionar sus servicios. Es importante la labor en conjunto. Los aviones no se llenan de pasajeros por si solos", advirtió Bello.

Y recordó el trabajo de promoción durante la pandemia, "a través de la tecnología. Cuando empezaron a abrirse las fronteras, ese profesional del turismo agradeció mucho, porque no hay como dar las capacitaciones de manera personal. Se nos abrieron las puertas de los consulados para las capacitaciones. Los operadores transmiten ese conocimiento al agente de viaje y ellos al público final".



En cuanto al comportamiento social en la ciudad ante el turismo, la funcionaria dijo que para ser buenos anfitriones "tenemos que ser conscientes de lo que significa el turismo. El turista por lo general se lleva una buena impresión del local donde lo asisten. Estamos siempre trabajando en pos de eso, hay trabajos que de-

mandan más tiempo, pero todos somos turismo, es trabajo y es ingreso de divisas".

"El turista que va a Ushuaia siempre habla bien desde el vecino que lo acompañó o le dio una indicación, o del taxista o del local donde lo atendieron, es siempre invita a volver", concluyó.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES Fagnano





USHUAIA

## PROCREAR: 39 FAMILIAS RECIBIERON LAS **LLAVES DE SUS VIVIENDAS**

La Municipalidad de Ushuaia entregó a 39 familias de Ushuaia las llaves de sus viviendas ubicadas en el desarrollo urbanístico PROCREAR del barrio Bahía Golondrina. "De esta manera avanzamos en una de las últimas etapas de la entrega de más de 350 soluciones habitacionales a familias de la ciudad, en este sector", celebró el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, David Ferreyra.

Estuvieron presentes en el acto, en el que además se entregaron a las familias beneficiarias bibliotecas donadas por el Ministerio de Educación de la Nación, la legisladora Victoria Vuoto; el jefe de Gabinete municipal, Omar Becerra; la secretaria de Gobierno, Yesica Garay; la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, y la secretaria de Turismo, Silvina Bello. También acompañaron la subsecretaria de Vivienda del Municipio, Yanira Martínez; y la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Irupé Petrina.

Ferreyra sostuvo que "sentimos una gran satisfacción por esta posibilidad que nos da la gestión pública de llevar adelante estas acciones, y disfrutamos de la alegría de estos vecinos que han accedido a su vivienda", y agregó que "es muy emocionante ver cómo fuimos acompañando a cada uno de los beneficiarios desde el momento que les anunciamos que eran adjudicatarios hasta llegar a este día".

Ferreyra remarcó que "esto tiene que ver con la decisión política del intendente Walter Vuoto, junto al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación que encabeza Jorge Ferraresi, de entregar estas viviendas que durante mucho tiempo las veíamos y no sabíamos qué iba a pasar con ellas. Esta gestión municipal tomó el toro por las astas y decidió entregar estas más de 350 viviendas que se construyeron gracias al PROCREAR y que ya estamos en la etapa final de la misma".

El funcionario sostuvo que "segui-



mos adelante en un contexto de país difícil y en nuestra ciudad también tenemos una situación muy crítica respecto a lo habitacional que viene desde hace décadas", ante la cual "seguimos acompañando a los vecinos y vecinas porque no solamente vamos a entregar las viviendas del PROCREAR que ya fueron anunciadas, sino que hay otras 120 soluciones habitacionales están siendo construidas en la urbanización General San Martín".

Además, apuntó que "con el programa PROCREAR Sindicatos y Mutuales estamos trabajando junto a esas instituciones para dar una solución habitacional a más de 370 familias".

El secretario de Hábitat valoró "el federalismo real que tiene el Gobierno nacional que no es de la boca para afuera, que se plasma en el envío de recursos no solo para hábitat sino también para obra pública, salud, políticas sociales y todo lo que tiene que ver con la posibilidad de seguir creciendo como ciudad".

Asimismo, tras recordar que "la problemática habitacional en Úshuaia es histórica", Ferreyra hizo hincapié en que el intendente Vuoto "se puso al frente de distintas acciones para buscar soluciones y su mandato es que sigamos trabajando para transformarle la finalizó Becerra.

vida a las familias de la ciudad".

Por su parte, el jefe de Gabinete, Omar Becerra subrayó también "la alegría inmensa para todos quienes acompañamos al intendente Walter Vuoto en su gestión, de poder compartir la alegría de los vecinos y vecinas que concretan sus sueños, que apuestan a desarrollarse profesionalmente y a construir su vida, sus familias en nuestra querida ciudad".

'Muchos de ellos y ellas esperan este día desde hace mucho tiempo y hoy esa confianza es retribuida gracias a las gestiones realizadas por nuestro Intendente ante el gobierno nacional",

MINISTERIO DE SALUD

#### **AFIRMAN QUE LA** VIRUELA DEL MONO ESTÁ **CONTROLADA EN LA PROVINCIA**

Luego de confirmarse 4 ca- ahora está controlada, aún no sos de Viruela del Mono en la provincia, la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, informó que "la trasmisión tiene particularidades diferentes porque, si bien es por vía respiratoria, en esta cepa el contacto tiene que ser muy estrecho y prolongado, por eso se piensa en una trasmisión sexual. Por ahora estamos viendo que es más frecuente en hombres".

"Es una enfermedad de no-

se justifica la vacunación porque está monitoreada y la mayoría de los casos son leves", dijo Di Giglio por FM Del Pue-

"La persona que tiene síntomas y lesiones tiene que hacer un aislamiento como se realiza con las otras enfermedades",

"Aún no está indicada la vacunación para estos casos pero si para el sarampión por eso la campaña nacional comienza el tificación obligatoria que por primero de octubre", concluyó.



#### EL COMEDOR DEL BARRIO LOS CISNES PIDE AYUDA PARA SEGUIR ENTREGANDO VIANDAS



Desde el comedor comunitario a cargo de Felisa Romero, informaron que ya no recibirán mercadería del Ministerio de Desarrollo Humano.

"Maciel nos dijo que ahora Gobierno no traerá la mercadería hasta el barrio y uno tiene que ir a buscarla al centro, cuando la única movilidad que tengo es el colectivo", dijo Romero por FM Aire Libre.

Y explicó que "estamos ayudando entre 30 y 50 familias, pero ahora no llegaremos con las viandas".

"El planteo del comedor, es tener una solución con la mercadería. Ahora salió una nota, que me hicieron llegar, que tengo que ir a buscar la mercadería a un depósito del centro. Yo me manejo en colectivo, no tengo movilidad, y menos para pagar un taxiflet para buscar la mercadería", señaló la mujer..

Y continuó: "Ahora me siento sin WhatsApp al 2964 495655

nada, no tuvimos solución con este señor, nos informó que ellos están achicando los gastos así que no van a acercar la mercadería a los comedores".

"La Municipalidad también nos ayuda, nos traen una vez al mes, pero yo quería informar que no voy a recibir la mercadería de Gobierno. Eso fue lo que decretó el ministro y no se llegó a un acuerdo para que nos acerquen", manifestó.

"Este comedor funciona hace seis años, antes yo me manejaba como podía y quería informar a las personas para que sepan que ahora va a ser menos, vamos a tener que achicar porque no hay para llegar a todo lo que necesita la gente", concluyó.

Para contactarse con el comedor se puede escribir un mensaje vía WhatsApp al 2964 495655

MOTOCICLISMO

#### LEANDRO PÉREZ SE DIO EL GUSTO DE GANAR POR PRIMERA VEZ EN EXPERTO



Se completó el último domingo, la cuarta fecha del Campeonato Provincial de Motociclismo, en un circuito trazado por el Moto Club Río Grande, en el camping La Pampa, que recibió la aprobación de todos los pilotos.

Las cinco categorías de motociclismo no habían podido correr hace dos semanas atrás por falta de ambulancia, por lo que en esta oportunidad no tan sólo lo pudieron hacer, sino que también, en un trazado en donde cambió el piso respecto a hace dos semanas atrás.

En la categoría Experto, Leandro Pérez pudo definir a su favor un duelo espectacular que mantuvo con Gastón Martínez. Pérez dominaba hasta que se pasó de largo en una curva, tardó algún tiempo prudencial en volver al camino, situación que aprovechó Gastón Martínez para alcanzarlo y desde allí generar un gran espectáculo, pasándose en varias oportunidades.

Leandro Pérez alcanzó su primera victoria en la categoría Experto, ratificando su condición de candidato para la próxima edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego.

Tierra del Fuego.

En Moto Master, el chileno Besie
Cordova ganó en gran forma, dejando en el segundo lugar al gran Diego Jeréz. Por su parte, el pibe Thiago
González se impuso en Open, siendo
secundado por Néstor Osores, a la vez
que Nicolás Bazán completó el podio.

Fabricio Fenoglio ganó de manera contundente en Moto Promocional y lo mismo sucedió con Claudia Encinas, quien se impuso en Damas.

El motociclismo provincial tendrá continuidad, este fin de semana, con la realización de la quinta fecha, organizada por la Asociación Motociclística de Ushuaia.





421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

#### Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

## **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!

28 de Septiembre de 2022 | TIEMPO FUEGUINO

GREMIALES

## LA CGT NO SE ROMPE, PERO SE DEBILITA

La CGT no se fractura. Al menos por ahora. Tras una larga e intensa reunión, el triunviro y secretario adjunto de Camioneros, Pablo Moyano, decidió continuar al frente de una de las tres poltronas que conducen la central obrera.

Si bien los motivos que llevaron a la decisión de dar un paso al costado persisten, los dirigentes gremiales que acompañan a Moyano, sostienen que se logró priorizar la unidad y la tarea

que se realiza dentro de la CGT. "No nos fuimos y no nos vamos. La pelea la daremos adentro", dijo a Página/12 uno de los dirigentes gremiales más cercanos a Moyano. Sin embargo, esta crisis deja heridas y habrá que ver cuál es el mecanismo que se da la CGT para resolverla. El diálogo y la discusión en la mesa del consejo directivo es uno de ellos y es el que se impuso, al menos en el Frente Sindical para el Modelo Nacional (FSMN) que lidera Moyano. Por otra parte, una CGT partida no representaría un favor para un gobierno como el de Alberto Fernán-

La reunión que la mesa chica de la central obrera mantuvo con el Presidente fue justamente lo que detonó una crisis que estaba a punto de estallar. Todo indica que el camionero no fue invitado y ese "cortarse solo" que Moyano les recrimina a los otros triunviros, Héctor Daer y Carlos Acuña, provocó la decisión. Si bien puede no parecer un argumento de peso para tamaña decisión, lo cierto es que entre los colaboradores de Moyano se dice que es parte de una suconsultadas.

Pero la decisión de Pablo Movano no fue un rapto de bronca pasajero. Lo había decidido y no implicaba solo su retiro del edificio de Azopardo 802. Durante la mañana se comunicó con Horacio Otero, el responsable de la tarea de normalización de las diferentes regionales de la CGT que realiza bajo las órdenes del secretario general de la UOM, Abel Furlán. Tras agradecerle el trabajo

realizado le dijo que su renuncia implicaba también la dimisión de sus representantes en los diferentes triunviratos que se habían elegido en las regionales. Esto motivió más de una comunicación telefónica entre Furlán y Moyano hijo.

El metalúrgico habló mucho para convencerlo de reveer la decisión: Hablaron de la necesidad de continuar trabajo juntos para lograr un mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y, también, sostener el gobierno de Fernández y, sobre todo, tener mejores posibilidades electorales en el 2023.

Luego vino la reunión del FSMN en matoria de decisiones que no le son la sede de Camioneros. Los que participaron de ella, entre los que se encontraban Juan Pablo Brev de Aeronavegantes y Omar Plaini de canillitas, habían adelantado que se iba a hacer todo lo posible para que la ruptura no se concretara. Ninguno consideraba que sea viable un escenario de división. Según trascendió, otro de que también se expresó en contra de una división fue el propio Hugo Moyano, a la sazón, secretario general del sindicato de Camioneros.

#### **NACIONALES**

#### **EL GOBIERNO HABILITARÁ IMPORTACIONES DE NEUMÁTICOS SI NO SE RESUELVE EL CONFLICTO**



Massa juntó a distintos representantes de la cadena automotriz. salvo el sindicato de neumáticos, y anunció que el Estado "garantizar el funcionamiento normal del sector automotriz y autopartista". El rol de la Aduana como "facilitador"

En medio de la tensión por el conflicto en el sector de fabricación de neumáticos, el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, se reunió este martes con representantes de la cadena automotriz. Tras el encuentro, advirtió que si eventualmente mañana no se resuelve el conflicto sindical, el Gobierno habilitará "a las empresas fabricantes como importadores de emergencia" para que adquieran en el exterior todo lo que necesiten".

"Entendemos que tenemos que mostrar no solo la voluntad sino la determinación de garantizar el funcionamiento normal del sector automotriz y autopartista", sostuvo Massa. En ese sentido, precisó que "la Aduana como parte de este equipo ha tomado la decisión de hacer un proceso de auditoría y retención de stock. Todo el stock retenido en Aduana y todo el stock incautado en Aduana va a ser puesto a disposición de las terminales automotrices para que revisen a ver de ese stock qué les sirve y el Estado va a asumir la responsabilidad de ponerlo en disponibilidad de las terminales para que puedan seguir produciendo".

Asimismo, destacó que producto del conflicto "empieza a ponerse en riesgo 145.000 puestos de trabajo, casi 40 millones de dólares por día de pérdida y Argentina no se puede dar el lujo". "No podemos ser de ninguna manera rehenes de situaciones

de inflexibilidad y casi de capricho", enfatizó el titular de Hacienda.

Por último, Massa comunicó la decisión del Gobierno si no se llega a un acuerdo en las próximas horas: "Quiero decirles además que si eventualmente mañana no se resolviese el conflicto, vamos a habilitar a las empresas, a las fabricantes, como importadores habilitados de emergencia y les vamos a habilitar la posibilidad de importar todos los neumáticos que necesiten".

Durante el encuentro, que se realizó en el Ministerio de Économía. Massa estuvo acompañado por otros miembros de su equipo económico, entre ellos, el secretario de Industria José Ignacio De Mendiguren y el secretario de Comercio, Matías Tombolini. En tanto, las compañías de neumáticos Pirelli, Bridgestone y Fate dieron el presente a través de la representación de la Asociación de Fabricantes de Componentes (Afac). También participaron la Asociación de Fabricantes de Automotores (Adefa). El gran ausente fue el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA).

La puja por condiciones salariales lleva cinco meses y 35 reuniones sin encontrar una solución y la nueva instancia de negociación está prevista para mañana miércoles en la sede del Ministerio de Trabajo, tras el fracaso de las últimas negociaciones.

Los representantes del SUTNA reclaman el pago al 200 por ciento de las horas trabajadas los fines de semana, la reapertura de la paritaria 2021, y la actualización correspondiente al primer semestre de este



## EL GOBIERNO PORTEÑO QUIERE QUE LOS PADRES PAGUEN POR LAS CLASES PERDIDAS

La ministra de Educación porteña, Soledad Acuña, pretende transferirles a las familias de los alumnos que protestan "el costo correspondiente al pago de los sueldos a docentes y no docentes por cada día sin clases". La decisión fue rechazada por docentes y organizaciones de derechos humanos, que reclamaron que se abra una instancia de diálogo y se respeten los derechos de los menores.

Tras la denuncia penal que presentó contra los padres de los alumnos que tomaron escuelas, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires anticipó que además prepara "una demanda civil para transferirles el costo correspondiente al pago de los sueldos a docentes y no docentes por cada día sin clases". La ministra de Educación, Soledad Acuña, se negó así a abrir un diálogo con los estudiantes secundarios que cuestionan las prácticas laborales obligatorias no rentadas y reclaman mejoras en las viandas. Además de cerrar la puerta a una negociación, Acuña dobló su apuesta por el conflicto. El enfrentamiento con docentes y estudiantes otra vez se sube al escenario político, como una de las estategias preferidas del PRO para perfilarse electoralmente.

En el caso del colegio Mariano Acosta, el ministerio demandó a ocho padres. En el comunicado de prensa con el que anunció las denuncias se refirió a ellos como "ocho adultos que consintieron la participación de sus hijos en la toma", equiparando la protesta a un delito. "Los adultos responsables de aquellos alumnos que participan de las tomas deberán responder por los daños que pudieran sufrir los estudiantes y los bienes escolares. Además, se está preparando una demanda civil para transferirles el costo correspondiente al pago de los sueldos a docentes y no docentes por cada día sin clases debido a la toma de la escuela", señala el texto distribuido a los medios. De esta forma, el Ejecutivo porteño les pediría a las familias de los estudiantes 1 millón y medio de pesos por día de ocupación del colegio.

El vicerrector del Marino Acosta Julio Pasquarelli criticó la decisión tomada por Acuña desde el sentido común: "No estoy a favor de la toma de ningún edificio, pero preguntaría si la ministra puede visitar las escuelas, recorrerlas. Sería mucho más simple porque podría hablar con los estudiantes y además ver el estado edilicio en el que se encuentran las instituciones", dijo.

Pasquarelli no pasó por alto que "en las medidas que viene impulsando el Ministerio de Educación porteño está la búsqueda de cierto disciplinamiento, de cierto castigo, cierta tendencia a generar que las personas no se expre-

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) advirtió que no se pueden criminalizar estas protestas en las escuelas, que son parte del derecho de expresión y de reunión asegurados por muchas convenciones, entre ellas, la de los Derechos del Niño.

'Hacer una toma pacífica, pernoctar, es una acción de protesta que está garantizada, existe el derecho de reu-

parecer que nada sale

bien a la primera hoy, pero ten

confianza en que las cosas acaban

por solucionarse. Intenta pasar

tiempo con los demás y expresar tus

Una pareja con su hijo puede visitarte

hov a tu casa. Uno o los dos puede

tener alguna relación laboral contigo.

Cualquiera sea la conexión contigo,

puede surgir mucha conversación

nión y el derecho a manifestarse de les niñes. Hay también una ley sobre los centros de estudiantes que los habilita a tomar acciones para reclamar por sus derechos", señaló Diego Morales. El abogado del CELS agregó que los menores son sujetos privilegiados, lo que vale no sólo cuando son víctimas, vale también cuando reclaman".

Por otra parte, explicó que el planteo de responsabilizar penalmente a un padre por lo que hizo un hijo no tiene sustento legal. "No existe el trasvasamiento de responsabilidades por generación. Es algo inviable en términos jurídicos".

Es decir que se trata de denuncias que no tienen los elementos legales mínimos para avanzar. Son presentadas como una forma de amenaza: la criminalización como modo de desarmar un

Todo este debate ya se dio entre 2017 y 2018, y sigue abierto. Durante aquellas tomas de colegios, la jueza Elena Liberatori le recordó al gobierno porteño que estaba poniendo las cosas patas para arriba: "En el artículo 24 de la Constitución de la Ciudad se ordena al gobernante que debe asegurar la participación de la comunidad educativa y la democratización en la toma de decisiones". Liberatori indicó -en 2018-, que lo que originaba las tomas era "un déficit en el derecho a la participación": hay tomas porque las autoridades niegan la posibilidad de un diálogo.

Luego la Cámara de Apelaciones de la Ciudad avaló al Ministerio de Educación y le permitió aplicar su protocolo antitomas, en el que se basa ahora para hablar de "adultos que consintieron la participación de sus hijos" en la protesta y criminalizarlos.

En realidad, el protocolo dice que si los padres no los retiran del colegio durante una toma, serán responsables de los daños que puedan sufrir (los menores). Esto es porque dentro de las escuelas, los responsables de su cuidado son los directivos y docentes. En las tomas ese orden queda suspendido.

En uso de este protocolo, el Ministerio de Educación entiende que si llama a un padre para que retire a su hijo, el padre se notifica y consiente la toma. Desde esa idea de hacerse responsable de lo que pueda sufrir su hijo durante la toma, salta a atribuirle responsabilidades penales y civiles. Arma desde ahí la idea de un delito, asociando la toma a la violencia, a daños en los edificios -es paradójico que uno de los reclamos sea por su estado de abandono- y hoy a la novedad del pago de las horas de clase perdidas.

"Ningún protocolo cambia el Código Penal", aclaró sobre este punto Morales. "Lo que un protocolo puede fijar son reglas, normas de convivencia. Y es importante ver cómo se elabora, con la participación quiénes".

Los estudiantes del Mariano Acosta levantaron la ocupación durante la mañana, aunque esta noche está previsto un pernocte. En el ámbito de la Ciudad hay tomas en otras seis escuelas y para la noche otros colegios también organizan pernoctadas en apoyo a los recla-

#### HOROSCOPO

Ahora mismo te puedes ver atrapado

por las emociones intensas. Hoy

puedes estar un poco sensible, por eso

en todo lo que tu corazón desee. Tu

imaginación puede transportarte a

Hoy vas a pensar en cómo meiorar tu

relación amorosa. Si hay alguien con

la cual estás saliendo, pensarás en

cómo hacer que tu relación mejore

si es que ciertas cosas cambian.

Nendeatus pratiur. esse prei senemne

donde tú eres la estrella principal.

mundo completamente nuevo

#### **Aries**

24 de marzo - 20 de abril

sé gentil contigo mismo



#### **Tauro**

21 de abril - 20 de mayo



#### Géminis

con tu pareja.

21 de mayo - 20 de iunio



#### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida Un nivel elevado de energía física personal. Si tienes pareja, necesitas y mental puede hacerte sentir muy que sea estable e independiente. decidido y motivado para avanzar en Pero a veces no la entiendes. Hoy vas esa cuestión que tanto te importa en a querer estar un poco más tierno este momento.

#### Leo

23 de julio - 29 de agosto



#### Virgo

sentimientos.

29 de agosto - 22 de septiembre



#### Libra 23 de septiembre - 22 de octubre



#### **Escorpio** 23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Hov podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante

#### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



#### **Capricornio**

interesante.

22 de diciembre - 21 de enero



#### Acuario 22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis**

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.



# TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

## F TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policiía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403
Judiciales Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028
Juzgado IFF	773027/020



#### FARMACIAS DE TURNO

**RÍO GRANDE** 

**PATAGONIA** PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255

**TOLHUIN** 

**FARMACIA TOLHUIN** Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

**USHUAIA** 

**FUEGUINA** 

Av. Leandro N. Alem 838 Tel: 02901 58-8532



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

**RÍO GRANDE** 



Mínima 2°c Máxima 7°c

**TOLHUIN** 



Mínima 2°c

Máxima 7°c

USHUAIA



1°c Máxima 5° c

Mínima

IS. MALVINAS



4° c Máxima 9°c

Mínima



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



**FRONTERA** 

**HORARIO DE ATENCIÓN** 

08:00 a 22:00 horas



**COTIZACIONES** 

DÓLAR

Compra \$139,35

Venta \$159,24

**PESO CHILENO** 

Compra \$0,0539

Venta \$0,0662

## TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados









